

Zamora, 27 de Junio de 2015

Dra.

Cristina Guerrero

Intendenta de compañías de Loja y Zamora

Ciudad

De mis consideraciones,

Edwin Fabricio Espinosa Ochoa, Gerente, Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transcodeco S.A., Ruc: 1191753611001, a usted muy comedidamente comunico el traspaso de 50 acciones de la compañía a valor nominal de un dólar americano dando un valor total del traspaso de 50 dolares americanos. Las acciones se traspasan de Homero Jairo Silva Veintimilla con CI. 110322624-5 a Diego Antonio Piedra Aguirre con CI 110383691-0. El tipo de inversión es nacional

Atentamente.



Edwin Fabricio Espinosa Ochoa  
CI. 110364798-6

Zamora, 27 de Junio de 2015

Sr.  
Edwin Fabricio Espinosa Ochoa  
Gerente de Compañía de Transporte Pesado Transcodeco S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones

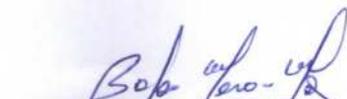
Por medio del presente y para los fines legales pertinentes: Homero Jairo Silva Veintimilla con cedula numero 110322624-5, casado con Dolores Hermelinda Mera Montalvan, con cedula numero 130934533-6, nos es grato informar a usted que hemos procedido libre y voluntariamente en pleno conocimiento de nuestros actos a bien ceder nuestros derechos sobre las 50 acciones en la Compañía de Transporte Pesado Transcodeco S.A. a favor de Diego Antonio Piedra Aguirre, con cedula numero 110383691-0. El valor nominal de las acciones es 1 dólar americano por cada acción y el valor total de la transacción es de 50 dolares americanos, la fecha de inscripción en libro es el 27 de Junio de 2015

Para constancia de lo antes estipulado, firmamos cada una de las partes mencionadas

Atentamente,



Homero Jairo Silva Veintimilla  
C.I. 110322624-5



Dolores Hermelinda Mera Montalvan  
C.I. 130934533-6



Diego Antonio Piedra Aguirre  
C.I. 110383691-0